

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN LAS PALMAS

Plantearse comentar el problema Universitario en La Provincia de Las Palmas seria una historia amplisima de fracasos, olvidos, frustraciones y falsas promesas, que culminaron hace tres años con una manifestacion, casi un levantamiento masivo de la poblacion de toda la Provincia, con mas de **DOSSIENTAS MIL PERSONAS EN LAS CALLES DE LA** capital (julio de 1982). El valor de esta protesta ha de considerarse teniendo en cuenta el estoicismo del canario, producto de un abandono de siglos.

Pero como se trata de comentar la situacion en unas lineas, lo haremos en plan telegrafico.

La Provincia de Las Palmas tiene el mayor numero de parados de España, el mayor numero de analfabetos, el menor numero de estudiantes universitarios (8 por mil , frente a una media de 17 por mil en la Peninsula y 20-22 mil en la Provincia de Tenerife.

La Region Canaria tiene el menor gasto medio, en Enseñanza Superior de toda España, por persona y año .-240 pts por persona y año en Canarias frente a 440 pts en la Peninsula. Si de estas 240 pts. aplicamos a la provincia de Tenerife 160 pts, nuestra Provincia tiene 80 pts por persona y año frente a 440 en el resto de España. (El Congo, Ghana, la Republica de Mali etc)

El 50 % de los alumnos Universitarios son hijos de padres con nivel de Enseñanza primaria o inferior, logico resultado de las estadisticas que estamos comentando.

El primer instituto de Enseñanza Media se creo en Las Palmas en la segunda decena de este siglo (1916), cuando hacia cuatro siglos que España habia creado Universidades en Santo Domingo, en Lima, en Manila atec.

La ciudad de Las Palmas con cerca de 400.000 habitantes en la capital y 750.000 en La Provincia es la unica ciudad Europea (y puede que del mundo), sin Universidad o Facultades Humanisticas.

En las dos Universidades de la Region, La de La Laguna tiene un censo de 17.000 alumnos frente a la Politecnica en Las Palmas con tres mil cuatrocientos, en la absurda division funcional, para evitar enseñanzas de Humanidades en esta Provincia.

De la Provincia de Tenerife han de emigrar anualmente 1000 alumnos: de la de Las Palmas 6.000 alumnos, con unos gastos de tres mil millones para los que pueden emigrar. El resto al terminar el Bachillerato ha de renunciar a estudios superiores (8 por mil universitarios frente a 20 por mil en el resto de España.

Y los centros creados viven en precario: hagamos balance:

La Escuela de Ingenieros se alberga en un pabellon del Seminario Diocesano cedido gentilmente por el Obispado.

La Escuela de Arquitectura pendiente del nuevo edificio en el Campus Universitario (que fue cedido por el Cabildo), se alberga en un grupo esco-

(2)

lar de un barrio alejado de la capital.

La Escuela de Bellas Artes que fue Facultad, ahora desmantelada por la Universidad de La Laguna, y subvencionada por el Cabildo Insular, se ubicaba en el antiguo edificio que cobijaba los ancianos desamparados.

La UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), malviviendo a expensas de subvenciones, en un local cedido por la Caja Insular de Ahorros.

El CULP (Colegio Universitario), con los primeros ciclos de Medicina Derecho, Filología e Historia), comparte su edificio insuficiente, con el local de la antigua granja Experimental agrícola, propiedad del Cabildo Insular.

Y el Rectorado de la Universidad Politécnica, hasta hace poco en unas oficinas municipales junto al parque de Momberos, tiene ahora como sede otro local también propiedad del Ayuntamiento, antigua sede de la Oficina del servicio municipal de abastecimiento de aguas y cobro de morosos ~~de la capital y cobro de merces~~ de la ciudad.

Y el gran logro de este año ha sido la autorización, por la Universidad de La Laguna, no de una sección o Facultad de Derecho, sino del cuarto curso, que anda peregrinando por la ciudad en busca de local para impartir las clases.

La Escuela de Altos Estudios Mercantiles creada en Las Palmas en 1912 que pudo haber sido sede de la Facultad de Económicas es creada en La Laguna, cuando por razones históricas debió ser en esta Provincia.

Hace pocos años hemos celebrado el quinto centenario de la Fundación de la Ciudad: se ha celebrado sin la creación, sin la existencia de una sola Facultad de Humanidades, sin Universidad.

En este año, el Gobierno Central, ha creado generosamente, un paquete de Facultades y Escuelas Superiores en diversas provincias españolas, tales como Lugo, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Burgos etc. (Informática, Idiomas, Derecho, Veterinaria, Económicas) etc. que entre todas las capitales de las provincias mencionadas suman aproximadamente los habitantes de nuestra capital.

Acusamos: al Gobierno Central de un trato discriminatorio, de tipo colonialista-tercermundista

al Gobierno de la Comunidad Autónoma, de una política ambigua, indefinida y partidista

a la Universidad de La Laguna, de un centralismo cerril, paradigma de la anticultura.

Mientras, en estos días, con la visita de varios Ministros y con una indiferencia total del pueblo, se lleva a cabo el acto protocolario de la firma del techo de las transferencias, como falsa panacea.

(3)

e).- El Colegio Universitario de Las Palmas (CULP), únicamente con los primeros ciclos de Medicina, Derecho, Filología e Historia, comparte su edificio insuficiente con clases en el edificio de la antigua Granja Experimental Agrícola, propiedad del Cabildo.

f).- Y El Rectorado de la Universidad Politécnica, sin edificio, hasta hace poco en un local de oficinas municipales, y ahora en otro también municipal, antigua sede del servicio de abastecimiento de aguas y cobro de morosos de la ciudad.

La relación sería interminable la lucha por el cuarto curso de Derecho la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, que pudo haber sido Facultad de Económicas, pero se creó en Tenerife etc.

En este año el Gobierno Central ha creado generosamente un amplio paquete de Facultades y Escuelas Superiores en diversas provincias españolas, tales como Lugo, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Burgos etc (Informática, Idiomas, Derecho, Veterinaria, Económicas etc), cuyas capitales entre todas suman los habitantes de la nuestra capital.

Nos dirigimos:

al Gobierno Central: por el trato discriminatorio, de tipo colonial y tercermundista

al Gobierno Autónomo: por una política ambigua, indefinida y partidista
a la Universidad de La Laguna: por su centralismo cerril paradigma de la anticultura

Y mientras, en estos días, con asistencia de varios ministros del Gobierno Central, con un indiferencia total por parte del pueblo, se lleva a cabo el protocolario acto de la firma del techo de transferencias, como falsa panacea.

Necesitamos, agua, necesitamos carreteras, necesitamos una Universidad
El pueblo de la Provincia se debate entre el paro la sed y la incultura.

Juan M. Diaz Rodriguez

Presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas